AÑO V — LUNES 18 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1497

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
6 » » 16
12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

EL HÁBITO DEL AHORRO

Funciona en las escuelas de Francia una instalación que sería conveniente ensayar en España.

Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad á las indemnizaciones por enfermedad y la otra al ahorro ó fondo de retiro.

Partiendo todos de idéntica base pueden en su organización señalarse dos variaciones. Una es la que comprende sólo á los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra es más extensa, abarcando ya á las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Se comprende fácilmente las ventajas é inconvenientes de uno y otro sistema. Este segundo, facilitando más fondos, puede reportar mayores beneficios y disminuye los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin. Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares de un 10 por ciento de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital, que siendo 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos, ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó, por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeñísima cuota antedicha desde los tres á los doce años.

Como se vé, son bastantes beneficios el contar una familia obrera con 0 50 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que además al llegar éstos á la edad de valerse por sí, se encuentren con un capital para empezar á vivir, ó que en los días de la vejez tengan asegurada una modesta renta vitalia; pero lo que dá á nuestro juicio más importancia á esta obra, es su influencia educativa en los niños, haciéndose palpables los beneficios del ahorro y de la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y así, interesados directamente en estas Sociedades, comprenderán su funcionamiento y entretenido su espíritu con esta preocupación utilitaria, sabiéndole equilibrar bien con el resto de la educación tanto física como moral, contribuirá mucho á la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos y de ser útiles á la sociedad.

Con el espíritu de ahorro, el niño se impondrá al paso en los beneficios de la unión y solidaridad cristianas que es el fundamento de estas corporaciones.

Las Cortes

LAS SESIONES DE AYER

CONGRESO

A las doce de la tarde se verificó la sesión preparatoria del nuevo Congreso, con asistencia de buen número de diputados, y hallándose entre ellos los señores Silvela, Villaverde y Vadillo.

Ocupó la presidencia el señor conde de Romanones, que era entre los presentes el que había presentado primero el acta.

El Mayor dió lectura á la lista de los diputados electos, constituyéndose seguidamente la Mesa de edad. Ocupó la presidencia el señor Vivanco y desempeñaron las funciones de secretarios los diputados más jóvenes, señores Garnica, Ferratges, Cañal y León Manjón.

El señor Azcárate pregunta por qué reglamento se regirá la Cámara, pues debe de resolverse este asunto antes de terminar la sesión que se celebra, relacionando esta pregunta con los precedentes que en casos análogos existían, y que en otras Cortes adujeron Martos, Castelar y Salmerón.

Añadió que la minoría republicana no se mostraba conforme con el juramento ni la promesa que se le exigía, y que en su apoyo existe el precedente que en la sesión preparatoria de las Cortes del 74 se acordó que se rigiera por el reglamento de las Cortes del 47, en vez del vigente hasta entonces del 73.

El Sr. Presidente hizo presente al Sr. Azcárate que no se hallaba constituido el Congreso, sino que la reunión era una junta de diputados electos que no podía deliberar.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, manifiesta que el Congreso está siempre facultado para regirse por el reglamento que estime más conveniente; pero en el caso actual no puede hacerlo por no hallarse constituido.

En cuanto á la fórmula del juramento ó promesa, no es tan amplia como pretende la minoría republicana, pues con ella no se comprometen más que los actos y no las ideas, siendo de suponer que el Sr. Azcárate no querrá nunca poner en contradicción sus actos con la ley.

El Sr. Azcárate se ratifica en su criterio anteriormente expuesto.

El Sr. Maura: Puesto que desea S. S. optar por algún reglamento, obtemos por el vigente.

Se procede á la elección de las comisiones que han de recibir en el Senado á la familia Real.

Para recibir á SS. MM. son elegidos los Sres. Albarrán, Chavarri (D. B.), conde de Albay, duque de Bailén, marqués de Pilares, Testor, marqués de Larios, conde de Toreno, marqués de Santa Cruz, duque de Bivona, conde de Sallent y marqués de Teverga.

Suplentes: Sres. Cavestany, conde de Garay, marqués de Villamayor, Trenor, conde de Torre Arias y Martín Calvo.

Comisión para recibir á los príncipes de Asturias: señores Barroso (D. A.) Martín Luna, marqués de Benavente, barón de la Torre y Aranda (D. G.)

Suplentes: Sres. Urzáiz, Ugarte, marqueses de Acapulco y de Santa Ana.

Comisión para recibir y despedir á las Infantas María Teresa y Eulalia: Poggio, Morenes, Silvela (F. A.), Huelin, Vivanco y Bustelo.

Suplentes: Sres. conde de Crescente, Mora, marqueses de Jerez y de Cáceres

SENADO

Presidida por el Sr. Calvo Martín, el más anciano de los senadores, ábrese la sesión á la una en punto.

Acto seguido, y después de nombrados por el Sr. Presidente, tomaron asiento en la Mesa como secretarios los senadores más jóvenes, señores Romero, conde de Cazal y Semprún.

Los secretarios suben después á la tribuna, dando lectura á la lista de presentes, reales decretos dados por el Gobierno y nombramientos del presidente y vicepresidente de la Cámara, que ya conocen nuestros lectores.

El Presidente de edad invita al general Azcárraga á que ocupe la presidencia.

El general Azcárraga pasa á la presidencia, y dice las siguientes palabras:

«En cumplimiento del real decreto que se acaba de leer, tengo el honor de tomar posesión de este alto Cuerpo. Doy las gracias á S. M. y al Gobierno por haberme propuesto para el mismo.

Saludo á los señores senadores y les pido su cooperación para que se constituya cuanto antes el Senado.

Después propone un voto de gracias para el presidente y los secretarios de edad.

El Sr. Calvo Martín da las gracias.

Por sorteo son nombrados, para la comisión que ha de recibir mañana á SS. MM., los señores marqueses de San Marcial y de Peña Fuerte, conde de Guendulaín, Jarava, Monsálvez, González (D. Enrique), Coll, Gallardo, Ruiz y Capdepón, Beruete, duque de Lécera y conde de la Puebla del Maestre; y como suplentes los señores Arias Salgado, Muñoz (D. Miguel), Sánchez Bustillo, Cervera, Gallego Díaz, marqués de Tavara y Danvila.

Para recibir á los príncipes de Asturias, los señores González Alvarez, marqués de Ivanrey, marqueses de Bolaños y Marianao, Martínez del Campo, marqués de Alquibia, Luca de Tena y García Gómez; y suplentes, los señores Avilés, Suárez Guanes, Rolland y Sánchez Arjona.

Para recibir á las Infantas, los señores Ordóñez, conde de Villagonzalo, Torre Villanueva, Montejo, Arias Miranda, Montero Ríos y Menéndez Pelayo; y suplentes, los Sres. Labastida, Sanz de Albernoz, O'Lawlor y vizconde de Garci-Grande.

Acordóse que la sesión del martes empiece á las tres, y que el orden del día sea el nombramiento de secretarios y comisiones permanente y auxiliar de Actas, dándose con esto por terminada la sesión.

NUESTROS CUENTOS

.....Alma del mundo

Llegué á un puesto de libros viejos; miré de prisa, compré uno, cualquiera, no me importaba; la cuestión era leer algo, cansar la inteligencia, amodorrar los nervios, atestar el cerebro de pensamientos nuevos, de impresiones recientes; era cosa de ahogar con otras, las tristes ideas que me consumían.

Quedó el libro sobre la mesa y ya no pensé que su lectura pudiera distraerme; viendo las huellas del uso, quería adivinar toda una historia. Aquellos lunares pajizos sobre sus hojas, descubrían al lector preocupado, lejos del interior del libro, pensando en... ¡qué se yo!...; la lumbre del cigarro, dejando rastro indeleble de las veladas tristes. Estuvo luego en manos de una mujer; aún exhalaba ese perfume característico del femenino roce...

Entre las páginas hallé el enigma; unos pedazos de papel allí guardados eran toda la historia que anhelaba conocer. No sé si indicarían el punto de la lectura, ó si colocáronse allí para que el libro, que debió vivir entre los dos personajes, fuese tumba de aquellas ilusiones muertas, sagrario de aquellos amores desventurados.

«... ya que lo quieres, sean esas dos flores, primogénitas del rosal que cuidas, por ser mío, emblema de nuestro amor; quien pierda la rosa perderá su ilusión, habrá dejado de querer al otro. Cuidadosamente guardo la que me envías...»

«He perdido la rosa, no sé cómo. ¡Tan guardada que yo la tenía, porque ella era el amor que te tengo! La he perdido, pero no tu amor. Sigue queriéndome, que ya retoñará el rosal otra vez y podré guardar otra flor como aquella.»

«Que tenías razón al decirme: «Quién pierda la rosa perderá el cariño al otro.» Era cierto; dos meses sin carta tuya y cuando triste, te notificaba la pérdida de la preciada flor me entero de que te casas; dime si es cierto, porque no llego á creer tanta infamia... Si yo perdí la rosa, tú has perdido algo que vale más que una flor...»

Y aplastada entre las hojas del libro aquel, había una flor, seca, amarilla, negruzca, dejando sobre el papel marcada su huella, como en el corazón se marcan las ingratitudes.

E. García Marcili.

LOS FUSIONISTAS

Una carta.

D. Eugenio Montero Ríos envió ayer mañana una carta al marqués de la Vega de Armijo, manifestándole que después de haber consultado con sus amigos acerca de la conveniencia de que se reunieran juntos los senadores y diputados liberales, y atendiendo á que el objeto de la reunión era principalmente designar las personas de cada minoría que habían de proponerse para los cargos parlamentarios y para las Comisiones, entendía que esto no exigía la dicha reunión sino separadamente de las minorías de cada Cámara; una vez que no se les debía proponer cuestión alguna que requiriese el concurso de todos.

Terminaba la carta del señor Montero Ríos expresando que, á consecuencia de las anteriores razones, sus amigos y él son de opinión que se prescinda de la reunión que el marqués de la Vega de Armijo y los señores Moret, conde de Romanones y Salvador aconsejaban, opinando que no debe hacerse

---

Folletín del DIARIO DE AVISOS (209)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡Lo quiero! prosiguió el monarca, víctima de su delirio; quiero permanecer aquí hasta el fin.

Labrosse hizo un supremo esfuerzo para convencerle.

—Aun soy rey, señor chambelán, repuso con violencia Felipe III: ¡obedeced! Bien pronto no tendréis que recibir de mí mas órdenes, añadió con más dulzura, porque cuando ella haya muerto moriré yo también...

—Hágase vuestra voluntad, señor, repuso el gran chambelán.

Y volviéndose hácia el cadalso:

—¡Haced justicia! gritó con voz estentórea.

El verdugo se acercó á la víctima; cogió con sus toscos dedos las sedosas trenzas de su magnífico cabello y abriendo las tijeras, cuyas hojas brillaron siniestramente á los rayos del sol, se dispuso á dejar caer de un golpe el bello adorno de la reina.

Pero en aquel momento, un caballero ginete en un soberbio potro de aceradas piernas y nariz de fuego, abriéndose paso á través de los arqueros y de la multitud, lanzóse de un salto al pié del cadalso.

CAPÍTULO XL

La clave de enigma

Al ver esta aparición, tornóse lívido el semblante del Sr. de Labrosse y murmuró con el acento de terror:

—¡El hombre de la máscara de bronce! ¡El... siempre él!...

—¡Rey Felipe! dijo en voz alta el caballero revolviendo su caballo hacia la tribuna real, suspended la ejecución.....; la reina María de Brabante es inocente.

Al oír esto el infeliz monarca, lanzó una exclamación de indecible gozo.

Su mirada distraida hasta entonces adquirió repentinamente su serenidad habitual y su rostro antes lívido apareció como por encanto un tinte sonrosado.

—¡Inocente! ¡inocente! balbuceó Felipe sin poder disimular su emoción ¡Oh! ¡repite esas dulces palabras, noble desconocido!... ¡Es tan grato para mí el escucharlas!...

El extranjero continuó con voz firme y sonora:

—Ante Dios y ante los hombres, por cuanto hay de sagrado en la tierra, por cuanto hay en el cielo de verdadero é inmutable declaro falsa y calumniosa la acusación contra María de Brabante, y estoy pronto á probarlo en campo abierto con las armas en la mano.

Un prolongado murmullo de alegría circuló entre la multitud que continuaba apiñada en la plaza de palacio.

Labrosse temblaba como un azogado y los jueces que habían condenado á la reina dirigíanse unos á otros miradas de terror y hablábanse en voz baja.

—Sí, continuó el desconocido descubriéndose, al juicio de Dios apelo.

Y volviendo á colocar sobre su cabeza el reluciente Casco adornado de vistosas plumas, desenvainó su larga espada que, iluminándose rápidamente á los rojos rayos de un sol de diciembre, parecía en la mano del desconocido la espada flameante del ángel esterminador.

—Señor de Labrosse, dijo el hombre de la máscara de bronce dirigiéndose al chambelán, á tí es á quien yo cito al combate. Te atreverás á bajar conmigo á la arena ¿Osarás sostener tu infame calumnia con la punta de tu espada? Si el valor te anima, consentiré en cruzar mi acero puro y sin mancha contra el tuyo desleal y asesino.

Y quitándose el guante izquierdo le arrojó con fuerza al rostro del primer ministro.

—Te he arrojado mi guante, añadió el desconocido, siquiera una vez en tu vida sé hombre de corazón y pórtate como caballero. ¿Qué haces, pues que no le levantas?

Pero el Sr. de Labrosse habíase repuesto de su primer sorpresa durante la provocación del caballero.

Sonriendo con aire despreciativo le empujó con el pié, y con tranquilo acento dijo:

—Señor extrangero, aquella época barbara en que se resolvían todas las cuestiones con la punta de la espada, ya no existe. El santo rey Luis IX de eterna memoria, prohibió en sus códigos aquella estúpida costumbre del Juicio de Dios, por considerar el sabio y virtuoso monorca que se ofendía al Señor criminalmente. Si contestara, cual lo exigís á vuestro audaz desafío, creería insultar la memoria de aquel gran monarca.

Rehuso pues, á la honra con que me brindais de medirnos en campo cerado.

—¿Rehusas?...

—¡Debo hacerlo así! repuso en voz alta el chambelán.

Y además, añadió alzando la voz, aún cuando el duelo no estuviese prohibido, también rehusaría porque

(Continuará.)

convocatoria impersonal para dicha reunión por medio de la Prensa, según dichos señores proponían.

Ruptura completa

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo los exministros mencionados para conocer la carta del señor Montero Ríos, acordando insistir en la reunión de las minorías liberales en el Senado, á cuyo efecto, y no obstante las manifestaciones que respecto á la inserción de un anuncio impersonal había hecho el señor Montero Ríos, facilitaron el siguiente suelto á los periodistas:

«La minoría liberal del Senado y del Congreso, según costumbre, más justificada ahora por la necesidad que la Comisión electoral tiene de dar cuenta de su gestión al partido, cuya única representación reside ya en los diputados y senadores, se reunirá mañana en el Senado después de la sesión regia».

Terminada la reunión, el marqués escribió una carta al Sr. Montero Ríos participándole el anterior acuerdo y reiterando su deseo de que él y sus amigos concurran á la reunión de esta tarde en la alta Cámara.

Razones

He aquí las que han pesado en el ánimo del Sr. Montero Ríos para que se decida en favor de la reunión de la minoría de cada Cámara separadamente.

Habla el expresidente del Senado:

«No es misterio para nadie que en el fondo no andan muy normalizadas las cuestiones del partido liberal, y la reunión de dos minorías tan numerosas sin un interés supremo que con ambas se relacione pudiera dar lugar á discusiones apasionadas, quizás á escisiones, que no deben salir á la superficie, y mis amigos y yo estamos dispuestos á no dar ningún motivo para que se produzcan y á no presenciarlas, siempre que en nuestras manos esté el evitarlo.»

Comentarios

La noticia de esta ruptura, que circuló ayer rápidamente, fué el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y en el salón de conferencias de ambas Cámaras.

La prensa de la noche trata también de este disentimiento. Con poca diferencia todos los periódicos coinciden con las siguientes apreciaciones de «El Correo,» órgano de los propios fusionistas:

«Lo ocurrido representa una ruptura en la plana mayor del partido liberal, siendo ocasionado también á una complicación más pues bastantes senadores y diputados no se recataban hoy para manifestar que en vista de la discrepancia producida, recabarán su libertad de acción.»

Augurios

Las opiniones anoche, conformes en dar, no ya por deshecho, sino por muerto al antiguo fusionismo, estaban divididas en cuanto á lo que hoy ha de ocurrir.

Los moretistas y vegaarmijistas manifestaban que, en su concepto, era necesario que el Directorio electoral se presentara á los nuevos senadores y diputados, para someter á la aprobación de éstos su gestión, y para que juntamente trazasen la línea de conducta parlamentaria.

Los amigos de Montero Ríos, en cambio, sostenían todo lo contrario.

Y mientras que unos opinaban que en la reunión de hoy solo hablará el marqués de la Vega de Armijo, afirmaban otros que este ni siquiera asistiría, sustituyéndole el señor Moret.

En suma, que todo eran discrepancias y contradicciones.

Desde la Granja

Reparto de premios.—Un banquete.—Las fuentes.

Por encontrarse ausente mi buen amigo y corresponsal en ésta, del DIARIO DE AVISOS, D. Mariano Costa me pidió el favor de que diese cuenta en su nombre de los exámenes que se verificaron hoy, y así voy á hacerlo, correspondiendo á estos requerimientos de la amistad y confiando en la bondad de los lectores del DIARIO.

Ha tenido lugar en la Sala de Sesiones de este Ilmo. Ayuntamiento, la distribución de las cuatrocientas cincuenta pesetas, cantidad que han enviado S. M. el Rey y SS. AA. los Príncipes de Asturias y la Infanta Doña Isabel, para los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y asistencia en los centros titulados «Enseñanza de Artesanos», creado por D. Ladislao Nieto, y «Escuela de Adultos», establecida por el Ayuntamiento.

El acto ha estado presidido por el Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, D. Matías Budia, y D. Faustino Badillo, y otras personalidades de esta localidad.

Han sido premiados en los exámenes verificados, los alumnos siguientes:

Dibujo Artístico

Primer curso.—Mariano López, 15 pesetas; Jesús Alonso, 10; Hipólito Luengo, 5; Agustín Presas, 5

Segundo curso.—Epifanio Serrano, 20 pesetas; Luis Torrero, 15; Mateo Cabrero, 15; Tomás Budia, 15.

Dibujo Geométrico

Primera sección.—Antonio Brún, 15 pesetas; Seberiano Rodríguez, 10; Juan Muñoz, 5; Ramón Fernández, 5; Jacinto Rodríguez, 5.

Segunda sección.—Juan Pérez, 5 pesetas; Ramón de Juan, 5; Nicolás Pérez, 5; Gonzalo Soza, 5; Amadeo Quirós, 5; Angel Gila, 10; Jorge Gallet, 10; Pablo Arévalo, 10; Jacinto Sancho, 15; Celestino Cuerva, 15; Victorio Heras, 15.

Tercera sección.—Lino Gila, 15 pesetas; José Méndez, 15; Teodoro Lozano, 20; Aurelio Gómez, 20.

Premio extraordinario de la familia Gordero, Gonzalo Cocero, 5 pesetas.

Taquigrafía

Primer curso.—Hipólito Luengo, 10 pesetas.

Segundo curso.—Agustín Presas, 5; Angel Gila, 10; Ramón Quirós, 10; Aurélio Gómez, 15; Jesús Alonso, 15 y Guillermo Gómez, 15.

Adultos

Eusebio Lozoya, 10 pesetas; Julián Heras, 5; Domingo García, 5; Luis Postigo, 5; Julián de la Rosa, 5; Vicente Andrés, 5; Lorenzo Ferrer, 5; Mariano Calle, 5; Pedro García, 5; Félix Hoyos, 5 y José Pérez, 5.

Una vez terminado el reparto de los premios, usaron de la palabra el señor Cabrera, y el alcalde señor Budia.

Dichos señores con frases elocuentísimas estimularon á los alumnos á seguir el camino emprendido, pues continuando así, llegará el día en que verán sus deseos colmados, gracias á las cualidades que poseen de aplicación, obediencia y sumisión desde niños, y dándole miles de enhorabuenas al Sr. Nieto por ser quien ha implantado la Escuela de Artesanos, tan beneficiosa para el obrero.

El acto ha revestido gran solemnidad.

En este momento recibo noticias de que los alumnos de estos centros han enviado un telegrama de felicitación á S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños, agradeciéndole al mismo tiempo sus donativos, asi como á SS. AA. los Principes de Asturias é Infanta doña Isabel.

A la una se ha celebrado en el Hotel Europeo el banquete con que varios amigos obsequiaron al Farmacéutico Mayor de Sanidad Militar D. Ladislao Nieto Camino.

La fiesta resultó brillante, y entre los comensales ha reinado el mayor entusiasmo pronunciándose muchos brindis en honor del señor Nieto Camino, el cual ha contestado á estos brindis en términos muy sentidos y elocuentes.

Esta tarde por ser cumpleaños del Rey, han corrido las aguas en algunas fuentes de los jardines, acudiendo á presenciar el espectáculo, bastante público.

J. H.

16 Mayo 1903.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy.

Se suspendió por no haberse reunido el Tribunal.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

—Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización de 10 pesetas al Ayuntamiento de Cantalejo, al vecino de dicho pueblo Victor Gómez Sanz, procesado por hurto.

—Pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas para cada uno de los tres procesados por atentado, Angel Tarrero Fraile, Ventura Oviedo Laguna y Lucas Alonso Gozalo, y la de 265 pesetas de mul a al también procesado por el mismo delito Benjamín Tarrero Alonso, vecinos todos de Fuente el Olmo de Iscar.

Señalamiento.

Día 19.

Procesado, Leocadio Martín Hernández, vecino de Rapariegos.

Delito, lesiones.

Defensor, Sr. González Bartolomé

Procurador, Sr. Sancho Asenjo.

De Cantimpalos

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi estimado amigo: En los días 14 y 15 del actual ha girado la visita ordinaria á las escuelas de esta villa el ilustrado Inspector de primera enseñanza, don Francisco Oña, verificándolo con celo digno de todo elogio y con un conocimiento propio del que es veterano en la ruda batalla escolar.

El señor Inspector ha quedado satisfecho del estado de las escuelas, especialísimamente de la de niños, á cuyo Profesor don Paulino Baeza, ha dado la más cordial enhorabuena y propondrá seguramente al Ministerio para un voto de gracias. Como premio á la aplicación de los alumnos sobresalientes en escritura, el señor Oña firmó muchas planas, que los escolares guardarán como recuerdo de la visita. Con frase correcta y castiza pero sencilla poniéndose al alcance de la inteligencia de los niños, encarece la importancia del acto, pinta los deberes de los discípulos comenzando por los religiosos y acabando por los físicos, exhortándoles al cumplimiento de los mismos; pondera la nobilísima misión del profesor, en cuyas manos, dice, está el porvenir de la nación bajo todos conceptos, manifiesta su satisfacción por el resultado obtenido en las escuelas de Cantimpalos, felicitando al señor maestro y termina su bellísimo discurso rogando á las autoridades exciten el celo de los padres de familia para que sus hijos asistan á la escuela con asiduidad.

El alcalde D. Antonio Redondo Sanz enseñó al Sr. Inspector el proyecto de las nuevas escuelas y casas para los señores maestros, manifestándole que la primera piedra será colocada apenas sea aprobado el proyecto por el Gobierno, cosa que altamente satisfizo al señor Oña, quien prometió ayudar cuanto pudiera para la pronta aprobación del proyecto ya que así lo está pidiendo en justicia el malísimo estado de las escuelas actuales.

El Sr. Oña ha encontrado aquí un vasto campo donde depositar la semilla del bien, manifestando sus nobles sentimientos. Ha podido recabar la tan deseada armonía entre el señor maestro y las autoridades de esta villa, limando todas las asperezas y dejando sepultadas antiguas rencillas, que han sido sustituidas por amistosas demostraciones, que han de contribuir poderosamente al mayor desarrollo de la instrucción. Plugue á Dios que esas amistades sean sinceras, lo cual se conseguirá si todos procuran evitar rozamientos y no escuchar consejos de personas cuya ingrata labor se reduce á indisponer á sus semejantes, sin duda porque ellas sólo pueden medrar á la sombra de ajenas enemistades. Así producirá sazonado fruto la semilla que el señor Oña deja sembrada en esta villa.

Terminada la visita de inspección pasó el Sr. Oña á visitar la iglesia parroquial, y á las cinco de la tarde de ayer salió para Escarabajosa de Cabezas, llevándose en el bolsillo un oficio en que se le comunicaba el acuerdo de la Junta local, dándole un voto de gracias por el interés que había demostrado en esta villa en beneficio de la enseñanza.

Mi enhorabuena al Sr. Inspector, á la Junta local, á los señores maestros, singularmente al señor Baeza y á los muchos alumnos que se han distinguido por su aplicación.

Con este motivo se repite de V., señor Director, atento s. s. y afmo. amigo, q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

16 Mayo 1903.

Gomezserracín

Toma de posesión.—Despedida

Ayer á las cuatro de la tarde, tomó posesión de esta parroquia con toda solemnidad, D. Marcelino Martín Sanz para la que ha sido nombrado. Dióselà D. Isaac Montalvo, párroco de la villa de Fuentepelayo, al que acompañaban D. Domingo Sanz y D. Miguel Gómez, que lo son respectivamente de Pinarejos y Sanchonuño, actuando de notario D. Félix Pedrazuela. Fué introducido el nuevo párroco en el templo por el dicho señor Montalvo, á los acordes del órgano y volteo de campanas, practicando las demás operaciones de posesión con el ceremonial acostumbrado

Terminado el acto de posesión al que acompañaban, además, las autoridades civil y judicial, funcionarios públicos, familias y amigos distinguidos de Fuentepelayo y todos los feligreses, el nuevo párroco obsequióles con un gran refresco de pastas, licores y habanos, tirando al arrobo dinero y confitura, dando además algunas limosnas á los más necesitados.

Después el vecindario en señal de regocijo, se entregó por largo rato al baile de rueda.

De todas véras felicitamos al nuevo párroco, deseándole todo género de prosperidades y mucho acierto para dirijir á su grey; y á ésta, buen corazón para recibir los sanos consejos que ha de darla.

Este católico vecindario, en el referido día, en nada desmintió sus buenos sentimientos.

Al mismo tiempo se hace constar que el pasado Domingo al ofertorio de la misa, dió su despedida á los feligreses, con muy sentidas y cariñosas frases, el ecónomo de la misma, D. Angel Vallejo Escorial.

El Corresponsal.

15 Mayo, 1903.

---

†

Tercer aniversario de la Señora Doña María Dueñas Ayala, que falleció el 19 de Mayo de 1900. (R. I. P.)

Todas las misas que mañana 19 del corriente se celebren en la Iglesia parroquial de San Miguel, desde las 7 de la mañana hasta las 11, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, D. Luis Frutos Domingo, su hijo Mariano, y demás familia, ruegan á sus amigos se dignen asistir á estos religiosos actos y encomendar á Dios el alma de la finada.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia nuestro buen amigo don Javier Mateos Montalvo, y esta noche sale para Sangarcía, con objeto de asistir á los funerales que han de celebrarse en aquella iglesia, conmemorando el aniversario del fallecimiento de su hermano don Pablo, Agente que fué de Bolsa.

Con motivo de este aniversario, reiteramos al señor Montalvo y su distinguida familia la expresión del más sentido pésame.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 18

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Algarrobas á 33 reales fanega.

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 31 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Fuentepelayo 16

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 40 reales fanega.

Cebada á 36.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 100.

Id. medianos á 70.

Habas á 40.

Aceite á 38.

Bueyes de labor á 2.500 reales cabeza.

Novillos de tres años á 1.800.

Añojos y añojas á 700

Vacas cotrales á 1200.

Cerdos al destete á 60 reales uno.

Cerdos de seis meses á 100.

Ovejas á 100 reales una.

Emparejadas á 112.

Carneros á 120.

Pieles de cabrito á 144 reales docena.

De cordero á 124.

El corresponsal.

Santa María de Nieva 16

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 47 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 31.

Avena á 20.

Garbanzos superiores á 150.

Id. medianos á 96.

Vino tinto á 18.

Vinagre á 19.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Esguevillas de Esgueva (Valladolid) 16

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Avena á 18.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 48

Vino tinto á 19.

Tendencia, sostenida.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 17

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 46 reales fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 28 reales.

Avena á 19.

Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 17

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—150 á 32'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Se ha concedido el retiro para Segovia con el empleo honorífico superior inmediato, al segundo teniente de la guardia civil, D. Ramón Martín Gómez.

Anoche regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, Sr. Silvela.

Subasta

A las once de la mañana del 17 del próximo Junio tendrá lugar en la casa ayuntamiento de la villa del Espinar la subasta de 304 piezas de madera, procedentes de cortas fraudulentas y pinos derribados por los vientos, siendo el tipo de tasación e. de 822 pe. etas.

Ha llegado á Segovia la señora del distinguido jefe del Cuerpo de Alabarderos, D. Miguel Salvador, esperándose dentro de unos días á sus simpáticas y elegantes hijas.

Los señores de Salvador que con tantas simpatías cuentan en la sociedad segoviana, se proponen pasar entre nosotros la temporada de verano.

Por hurto de 29 kilos de carbón de una dehesa del término de San Ildefonso, propiedad de don Luis Barrueta, han sido puestos á disposición del juzgado de dicho real sitio, por la guardia civil, los vecinos del mismo, Andrés Martín, Raimundo de San Felipe y Juan Recio.

Ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro distinguido amigo, el señor marqués de Lozoya.

En el Dispensario quirúrgico que el Doctor Gila tiene establecido en el Balneario de esta Capital, fué operada ayer María Soblechero de un tumor epitiliomatoso de la cara.

La delicada operación de cirugía plástica fué llevada á cabo felizmente por tan reputado operador.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Pedraza, dotada con los derechos de arancel.

Hoy ha continuado su viaje á Sepúlveda y Riaza, la comisión de Artillería, compuesta del comandante D. Ubaldo Rexach, y capitán señor Loriga, encargados de señalar los campos eventuales para las maniobras de las baterías de montaña y montadas.

También llegaron anoche el teniente coronel señor Losada y el comandante señor Piñal, para preparar las maniobras de la artillería de sitio y plaza, las cuales tendrán lugar en este campo de tiro.

Según real orden de 7 del actual, los arquitectos podrán en lo sucesivo autorizar proyectos de aprovechamientos de aguas para usos industriales de utilidad privada.

Por la Asociación general de ganaderos del reino ha sido nombrado D. Rufino Arango, recaudador de los derechos correspondientes en esta provincia, á la citada Asociación.

Se encuentra en esta población, nuestro joven amigo D. Matías Delgado, pasando algunos días al lado de sus hermanos los señores de Cereceda (D. Mariano.)

El alcalde del Moral ha solicitado del gobierno civil 9 parejas de la Benemérita para que concurran á la célebre romería de Nuestra Señora de Hornuez, que se celebrará en los días 31 del actual y primero de Junio próximo y á la cual asiste muchedumbre de romeros.

Hoy han salido muchos vendedores ambulantes para La Aparecida, donde mañana se celebrará la popular y tradicional romería.

La empresa de «fantoches» que dirije el señor Narbón, se encuentra en el teatro de Avila, y desde allí vendrá á Segovia, si para entonces se encuentra este teatro disponible.

Se halla entre nosotros, con objeto de presentar un hijo suyo á los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería el bizarro teniente coronel, Jefe del Estado mayor de la undécima división, con residencia en Pamplona, D. Luis Serrano y Pérez.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no h... ...ya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Multas

Por la alcaldía se han impuesto hoy varias multas, dos por pastoreo abusivo en los terrenos del municipio, otras dos á vendedores de leche adulterada y dos más por infracciones al reglamento de policía de carreteras.

Carrera de automóviles

27 DE MAYO

Los excursionistas que proyecten presenciar el paso de los automóviles por el Guadarrama, no tienen que preocuparse por la merienda, pues por 3 pesetas 50 céntimos la tendrán preparada á la salida del tren de las ocho de la mañana, en la Fonda de la Estación, compuesta de lo siguiente:

Un panecillo.
Media botella de vino.
Un vasito.
Salchichón.
Una tortilla.
Dos filetitos de ternera.
Jamón en dulce.
Dulce, queso, fruta.

Todo colocado en una cajita cómoda para el viaje.

Solamente se servirán los pedidos que se hagan con anticipación á la fecha indicada, ó sea hasta las once de la noche del día 26, en dicha fonda.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto un nacimiento y la defunción del niño de dos meses, Eulogio Gómez y Gómez.

Mañana no habrá oficina en el Ayuntamiento, por causa del desestero.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y Provisiones, quinto Capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

De Ortigosa del Monte

Nuestro corresponsal en Ortigosa del Monte nos envía una extensa carta que no publicamos íntegra por falta de espacio, y en la cual nos dá cuenta detallada de la toma de posesión de aquel curato, para el que ha sido nombrado el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Pedro Otero Arribas.

Un repique de campanas anunció á las tres de la tarde la llegada del nuevo párroco, al que esperaban el Alcalde D. Niceto de Frutos con el Ayuntamiento en pleno, el Juez municipal D. Aquilino Arribas, el maestro con los niños de la escuela y otras personas.

La comitiva se dirigió á la iglesia donde dió posesión al nuevo párroco el de San Martín de Segovia, D. Eugenio Sanz, acompañado de los curas de San Lorenzo y Losana y del notario eclesiástico, señor Lotero.

Terminado el acto se trasladaron los invitados á la casa rectoral, donde fueron obsequiados con dulces, licores y cigarros, arrojándose dinero á los chicos y jóvenes del pueblo.

Después las campanas volvieron á anunciar la salida de los distinguidos señores que habían ido al acto de otras localidades, despidiéndoles en las afueras todo el vecindario que se muestra muy satisfecho del acto del día 13, y espera grandes bienes espirituales de su nuevo párroco.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana

Barómetro reducido ... á 0º	677'15
Temperatura del aire	17'1
Id. máxima al sol del día anterior	31'0
Id. id. á la sombra	23'2
Id. mínima noche última	8'8
Id. id. á cielo descubierto	7'5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

APERTURA DE CORTES

A las dos, hora anunciada, salieron los Reyes de Palacio.

Iban precedidos de los Príncipes de Asturias é Infantas María Teresa y Eulalia.

Con arreglo al ceremonial se dispararon 21 cañonazos á la salida de los Reyes.

En la entrada del Senado esperaban á las reales personas, el gobierno en pleno y la diputación de las Cortes, igual número de senadores y diputados, que con los maceros acompañaron á los reyes hasta el trono preparado al efecto y junto al cual se hallaban los atributos de la monarquía que ayer fueron llevados.

El ceremonial se ha verificado según estaba anunciado.

En las calles del tránsito, que cubrían tropas de la guarnición, había inmenso gentío que hizo algunas manifestaciones de cariño al paso del monarca.

Este saludaba militarmente.

La aglomeración de carruajes era enorme.

Ha contribuido á la mayor brillantez de la fiesta lo espléndido del día.

Los edificios públicos están engalanados y los «isidros» se han repartido hoy entre la pradera y las calles por qué había de pasar la comitiva.

Muchos balcones de ... ...cios inmediatos ... ...nados con ... los edifi... ...staban engalanados ... colgaduras.

En resumen: el acto ha resultado muy solemne.

El mensaje

S. M. el rey, con buena entonación, leyó el Mensaje que le entregó el señor Silvela.

Los puntos principales que abarca este importante documento son los siguientes:

Empieza confiando en el concurso de las actuales Cortes para el engrandecimiento de la nación española, la que indudablemente, volverá á su anterior poderío.

Promete después la consolidación del crédito nacional y la reconstitución de la vida política.

Habla luego de las relaciones con el Vaticano y declara que éstas son afectuosísimas y basadas en el gran cariño que el Pontífice siente por el Rey de España.

Continúan las negociaciones para la reforma del Concordato y todo hace esperar que sean terminadas en breve y satisfactoriamente para ambas partes.

Respecto á las relaciones internacionales, dice que son muy buenas y que se han puesto de manifiesto en el actual conflicto de Marruecos, donde todas las potencias interesadas marchan en perfecto acuerdo con España.

Después enumera los proyectos de ley que han de ser sometidos á las Cortes. Entre ellos los hay de verdadera importancia.

El fomento del poder naval por medio de la creación de una escuadra suficiente á las necesidades de la Patria. El fomento de la agricultura con la instalación de granjas modelos.

La reforma del Consejo de Estado y otras varias reformas administrativas, á más de las provinciales y municipales que se establecerán.

Los presupuestos, bajo la norma de nivelación.

Al terminar la lectura del Mensaje hubo muchos aplausos y entusiastas vivas.

Después se declaró abierta la legislatura.

Los republicanos no han asistido á esta sesión inaugural.

Las minorías

Ha terminado la reunión que después de la sesión inaugural han tenido las minorías liberales.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'10
Amortizable al 5 por 100	96'05
Acciones del Banco	485'50
Acciones de Tabacos	431'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'10
Londres á la vista	34'25

BERMÚDEZ

Solución á la adivinanza del sábado:

ESPEJO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

Santos Pedro y Celestino.

CULTOS

El día 19 de Mayo á las cinco y media de su tarde principiará el ejercicio correspondiente al décimo martes de los trece consecutivos que en honor de San Antonio de Padua, se vienen celebrando en la Iglesia de su nombre en esta Ciudad, consistiendo estos cultos en Exposición de S. D. M., Estación mayor, rosario, ejercicio propio del día y sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas de la Encarnación, novenario en honor de Santa Rita de Casia.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Gozos y Antífona de la Santa.

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5) todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores.

A las cinco rosario, letanía cantada, oración correspondiente al día, avemarías cantadas, gozos á la Santísima Virgen, verso por una alumna y despedida.

—En el convento de la Purísima Concepción Calle del Licenciado Peralta se practicará durante todo el próximo mes de Mayo el ejercicio de las flores á las seis de la tarde rezando el Santo Rosario y cantandose algunas letrillas en honor de la Santísima Virgen. El viernes primero de mes se expondrá á S. D. M. durante el ejercicio añadiendo algu... preces en honor del Sagrado Corazón Jesús.

En San Miguel culto diario á la ... del Amor Hermoso.

A las siete de la mañana, Misa ... por la tarde, á las seis y media, ... mayor al Santísimo Sacramen... rio con Letanía cantada, med... bre las excelencias y virtud... Letrillas, Ejemplo, Reser... despedida.